OPINIÓN

Cae techo supremo

Por Vanessa Flores · 5 de enero de 2023 · 2 min de lectura



El nombramiento de la nueva Ministra Norma Lucía Piña Hernández, como Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha marcado un avance significativo en cuestión de género en la historia de nuestro país.

Las mujeres han tenido que enfrentarse ante diversos obstáculos para acceder a cargos de elección popular, a espacios dentro de la administración pública, y en general, para tener acceso al mismo nivel de oportunidades que los hombres en el ámbito laboral, por diversas circunstancias.

Aunque ya existen diversas leyes que buscan garantizar el acceso equitativo de oportunidades en cuestión de perspectiva de género, aún persisten ciertas prácticas y vicios culturales en las organizaciones que, aunque parecieran silenciosos aún se encuentran muy acentuados, y limitan la ruta laboral de las mujeres.

Es por ello, que la elección de esta misma, representa un avance para todas y todos. Hoy queda ella en tal espacio, lo cual significa la representación de todas en el Poder Judicial. Sin lugar a dudas, es un avance que nos debe alegrar a todos, independientemente del género, condición social o afinación política, hoy queda ella, y hoy gana la equidad, la justicia, y el resultado de una trayectoria de lucha constante por la igualdad de oportunidades sociales.

Se ha comprobado en múltiples ocasiones, que el papel que desempeñan las mujeres tanto en el ámbito laboral, educativo y académico, es determinante para el desarrollo y crecimiento de la sociedad. La influencia del género femenino en la toma de decisiones y en la esfera pública, nos refleja un marcado compromiso, responsabilidad y creatividad en el avance de nuevos y mejores proyectos, y tareas por resolver.

Celebramos la ruptura de un techo de cristal interpuesto por poco menos de dos siglos, en el cual, ninguna mujer había tomado tal cargo, y esto mismo, brinda la apertura a un espacio más, el cual estuvo negado, y hoy se ha vuelto una realidad.

Y se puede decir que se celebra, no porque hoy se haya ganado tal lugar, y antes no haya sido posible esto mismo, sino porque era un lugar en el cual siempre merecimos estar, pero que la cultura organizacional y la brecha de género que tanto ha violentado y perjudicado a las mujeres, no permitía la presencia de ellas en tales espacios por mucho tiempo, y que actualmente ya se está diluyendo.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/cae-techo-supremo
Descargado el 21 de noviembre de 2026.